

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º — Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'04 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON ANSELMO PÉREZ MONEO
 que falleció el 20 de Enero de 1897

R. I. P.

Su esposa D.^a Elyira Mirat Araujo; su hijo D. Anselmo Pérez Mirat; su hija política D.^a Vicenta Bande Nácar; sus nietos D. Ramón, D. Julián y D. Vicente Pérez Bande, y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Martín y la Purísima Concepción el día 20 de Enero de 1900, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar misa en dicho día por el alma del finado, recibirán la limosna de catorce reales.

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

DIRECCION POR DON RAMÓN LÓPEZ, de Valladolid

Doctor Riesco, 18, 20 y 22 SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente

para este objeto, con dos fachadas á dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.

Coché á todos los trenes.

Servicio permanente.

Mobiliario todo nuevo.

Amplios comedores.

Independencia completa para las horas de comida.

No hay mesa redonda.

Cubiertos desde DOS PESETAS.

Se admiten sbonos

PIROTÉCNICO

Juan García Crespo, maestro pirotécnico, premiado con diploma de mérito en la exposición celebrada en Salamanca el año de 1877, y con otras varias distinciones, que tenía su despacho en la plaza de la Verduza (puesto para la venta de pan) lo ha trasladado á la calle de Caleros, número 8, donde encontrarán sus antiguos y numerosos clientes, gran variedad de fuegos de artificio y cohetes de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS

FABULA INGLESA

No viene mal, entiendo, en estos tiempos, en que tantos animales hablan, una fábula cuyo argumento dejó escrito John Gay, el La Fontaine inglés, y en estos días, en que no hay ya quien dé dos reales por el humanitarismo que con tan buena voz viene predicando Inglaterra.

Y la moraleja de la fábula debe dejarse, y yo la dejo, al amable lector.

Y va de cuento.

Un zorro corredor y no muy escrupuloso en sus malos tiempos, se vela morir, sin otro remedio que dar quejas al aire y sin otra eficacia que molestar á la tropa de pequeños parientes, que junto al lecho, ya casi sepulcro, murmuraban del ya casi difunto.

El pobre zorro tenía sus resquemores de la vida truhanesca, y ya que no podía continuarla, creyó conveniente dar á sus parientes una lección de sana y prudente moral, y suave y modernista humanitarismo de muy buen gusto y hasta de moda casi siempre en Inglaterra.

—Muy estimados zorros míos: mi vida ha sido larga y revuelta en este bello país donde todo zorro decente se dedica á la... caza más ó menos irregular que en otros pueblos delicados suelen llamar robo, crimen y otras cosas parecidas, pues en esto de adjetivos los hay para muchos gustos.

He visto de todo y de todo he experimentado: mi piel es conocida de todos los pastores de la comarca, de todas las ovejas del país y ¡ay! de todos los perros ingleses, que por desgracia son muchos y no poco listos y educados.

En nombre, pues, de mi experiencia, os voy á aconsejar.

Renunciad á la vida bribona y reocheos á casita temprano.

No hagáis daño, entre otras razones, para no sufrir los dolores que yo tengo ahora en las huellas de otras tantas mordeduras caninas, pues en este mundo para cada lobo hay, tarde ó temprano, un perro, por la sencilla razón de que no hay para cada perro un cabrito diario.

También siento ahora los gritos dolientes de todos estos patos que chillan alrededor de mi lecho.

—No oís estos gallos de India que cacarean, recordándome aquellas infuribles protestas que me bajaban formulando por las fauces abajo? —¿No los oís?... ¿No los véis? —Desgraciadamente, ni vemos ni oímos nada de eso—replicaron los pequeños zorros, que se volvían locos de buscar por todas partes aquellos gallos sabrosos y aquellos patos apetecibles que soñaba el zorro moribundo.

—¡Oh! glotonos, replegad la boca, que no se trata ahora de daros un banquete suculento, sino unos consejos saludables.

Recordad, más bien, que os esperan los perros famélicos, los lazos dispuestos, los fusiles cargados, y tened presente también que los bribones viven poco, aunque no está bien que ye lo diga.

Recomiendo, pues, que no os dediquéis á la rapafia, y procurad volver por la reputación perdida.

—¡Qué bien nos aconseja!—dijeron á coro los pequeños—pero eso no es practicable fácilmente; nuestros abuelos comieron siempre bien, y claro es que ni los gallos de India, ni los patos vendrían á pedirles por favor que se los comieran.

Por otra parte, sería tiempo perdido seguir esos consejos, pues aunque los siguiéramos, no por eso dejarían de huir de nosotros los corderos y de cacarear á nuestra vista las gallinas.

—Haced, pues, lo que os acomode—replicó el viejo zorro—y ya que seguiréis igual camino, mirad á ver si me traéis un pollo tierno, que tal vez no me sentaría mal para el estómago.

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA.
 (De La Basílica Teresiana).

MADRID

18 Enero.

Consejo de Ministros de ayer

El Consejo, celebrado al medio día en Palacio, ha carecido de interés.

El Sr. Silvela, en su discurso resumen de política interior y exterior, se ocupó preferentemente de la Asamblea de Valladolid y de la formación del nuevo núcleo titulado «Unión nacional», del orden de los trabajos parlamentarios, mostrándose optimista en cuanto á la aprobación de los planes económicos del Sr. Villaverde, entre éstos el nuevo proyecto de conversión y unificación (al 4 por 100) de la deuda amortizable y coloniales; de la guerra del Transvaal y sus últimos incidentes internacionales, etcétera, etc.

También leyó un telegrama recibido hoy de Manila comunicando que los prisioneros españoles recientemente libertados son: 9 jefes, 40 oficiales y 123 soldados de ejército y cuatro oficiales de marina, cinco empleados, siete particulares y varias señoras.

Con relación al motín de consumos habido en Jumilla (Murcia) que el hecho carecía de trascendencia y que se había restablecido la tranquilidad, resultando contusos dos guardias civiles.

En cuanto á los asambleístas de Valladolid dijo el Sr. Silvela, que mientras procediesen dentro de la legalidad, el gobierno respetaría sus iniciativas y les ampararía en sus derechos; pero que se extremaría el rigor en cuanto pretendiesen agitarse fuera de la ley.

También señaló las divergencias de criterio que entre aquéllos se han manifestado y las tendencias distintas que se han manifestado en la Asamblea.

El Sr. Villaverde afirmó que el creciente progreso de la recaudación permite ir desahogando la situación del Tesoro.

Manifestó que espera que sus proyectos aprobados ayer en Consejo espere merezcan el apoyo de mayoría y minorías, y la conformidad de los interesados.

El señor Ministro de la Guerra comunicó el fallecimiento del general León, comandante general de Ceuta; y por último, firmó S. M. un decreto concediendo honores de jefe de Administración al alcalde de Lérida y tres suplementos de crédito.

SENADO

En el Senado apoyó el general Weyler una proposición pidiendo el ingreso de los coroneles en el Estado Mayor y fué tomada en consideración.

El Sr. Dávila pide que por la Pastoral y proceder del Obispo de Barcelona sea éste destituido y procesado.

80 LÁGRIMAS

sonido, sus ojos se abrieron desmesuradamente y como desatentados, y apoyó sus manecitas sobre su pecho.

—¡Jesús nos valga!—dijeron las niñas de la maceta asustadas.—Le da la palpitación, la suspensión, la quisicosa. Si viene la Madre Socorro nos podemos encomendar á Dios.

Diciendo esto, habían soltado la maceta y habían echado á correr, desapareciendo en el extremo opuesto del jardín.

Reina, que tenía dos años más que Lágrimas, era alta, bien formada, y llevaba erguida una cabeza en cuyas perfectas líneas se desarrollaba ya una singular belleza, y en cuya frente altiva y ademanos sueltos se descubría la niña rica, mimada y criada sin sujeción. Bajó ella sus ojos hacia la otra niña que estaba caída en el suelo, y si bien no hubiese hallado un observador en aquella mirada lo celestial y dulce de la compasión simpática, en cambio hubiese notado en ella la noble expresión de la voluntad enérgica, de la decisión activa de proteger lo justo contra lo injusto, lo débil contra lo fuerte.

Sin aturrullarse, sin inmutarse, había Reina aflojado las cintas del vestido de su com-

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO» 77

y emitir su voto sobre la ópera y el prendido de la señora Tal ó Cual, es contravenir á los sagrados derechos de las niñas. Impedir á monjas de ocho años el ser seguidas en el paseo por miquitos de diez, y recibir esquelitas escritas con palotes sobre un papel que lleva gravemente las iniciales del que la escribió, y sobre las cuales se ve una corona en lugar de una chichonera, sería una flagrante reacción hacia el oscurantismo. Enseñar á las niñas á coser una camisa en lugar de bordar un chocante y chillón paisaje chineesco, ó el país de las monas en tapicería para un cuadro que lastimaré la vista de cuantos lo miren; hacerles leer buenos libros y el Año Cristiano, en lugar del periódico de modas; hacerles llevar la casa y cuidar de su aseo, en lugar de tocar el piano ocho horas al día: todo esto sería pecado de lesa elegancia. ¿A qué semejante educación amillanesca, cuando todos somos ricos ó esperamos serlo, y cuando por noticias fidedignas, recibidas por telégrafos eléctricos, se sabe que va á llegar un surtido completo de novios californianos para dichas princesas?

Así es que sólo á la casualidad, que obligó á su madre á ir á Madrid, era debido el que

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO)

OBRA NUEVA

UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

por MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA

CON UN PRÓLOGO DE RAFAEL ÁLVAREZ SERREIX (Ingeniero)

De venta en las librerías de D. Manuel Hernández y Sra. viuda de Calón. Precio, 250 pesetas.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se han puesto á la venta en la librería de la Sra. viuda de Calón, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, por el profesor de la asignatura.

El Sr. Dato dice que el gobierno procederá con arreglo a las leyes.

El Sr. Villanueva dice que dicho señor Obispo es hechura del señor Duran y Bas.

El Sr. Ochoa se propone leer la pastoral para defenderla. Se opone la presidencia y, con tal motivo, se promueve in vivo incidente.

Pide el Sr. Dávila que oficialmente se lleve la pastoral al Senado y el Sr. Dato ofreció hacerlo así.

Seguidamente se aprueba el presupuesto de Marina (retirando la Comisión algunos artículos para redactarlos de nuevo) y varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión.

CONGRESO

Del Congreso, lo más saliente ha sido un notable discurso del Sr. Morret, relativo a Fomento y exponiendo un completo plan de reformas agrícolas, para mejorar la situación de los labradores españoles y la de España.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

El tribunal Supremo de Washington ha dado sentencia, ordenando devolver a sus propietarios el vapor Newfoundland, de Halifax, que fué apresado durante la guerra hispano-americana.

El fallo reconoce que hubo motivos suficientes para su detención, pero que no existen para considerarlo buena presa, y por tanto no concede indemnización a sus dueños, ni los condena al pago de las costas.

La comisión de enseñanza en la Cámara de los Diputados de París ha desechado por 14 votos contra siete un proyecto del gobierno, para que todos los candidatos al desempeño de cargos públicos acrediten haber asistido a un establecimiento oficial de enseñanza.

El Senado americano ha aprobado importante proposición.

En ella se dispone que la comisión de Negocios extranjeros abra amplia información acerca de la captura por los ingleses de mercancías americanas e indique las medidas que deben adoptarse para hacer respetar los derechos y la neutralidad de los Estados Unidos.

En Viena se han declarado en huelga todos los obreros de las minas de carbón de Bohemia, Moravia y Silesia.

Los huelguistas ascienden a 14.000 y piden la jornada de ocho horas y el aumento de los salarios.

Si los patronos no acceden a sus peticiones, están dispuestos a secundarles más de 40.000 mineros, lo cual interrumpiría el trabajo en muchas fábricas y paralizaría el servicio de los ferrocarriles.

El gobierno de Santo Domingo ha acordado la indemnización reclamada por Francia.

Se han reanudado las relaciones entre el gobierno dominicano y el cónsul francés.

Dicen de San Petersburgo que según noticias del pueblo de Malo Ouzene (provincia de Samara) se hundió la bóveda de la iglesia durante los oficios religiosos, sepultando entre los escombros a una parte de la concurrencia.

De este siniestro resultaron 19 muertos, ocho heridos graves y unos 60 leves y contusos.

El exdiputado de Nueva York Mr. Colso, en el curso de una discusión con Mr. Scott, agotados los argumentos, tiró de revólver y la emprendió a tiros con su interlocutor.

Este se defendió con su revólver también. Se dispararon más de veinte tiros.

Mr. Scott quedó muerto en el acto.

La discusión tuvo lugar en el hotel de Francfort de Kentucky.

Y no fué Scott la única víctima.

Una de las personas presentes quedó muerta y otras dos heridas.

La Agencia Havas publica el siguiente telegrama de Caracas, de carácter oficioso.

Varios directores de Bancos e importantes personalidades del comercio han sido detenidos por negarse a prestar dinero al gobierno. El comercio se halla paralizado.

La colonia francesa reclama el envío a aquellas aguas de la escuadra del Atlántico.

El Times publica un artículo en el cual se ocupa de la actual situación de la isla de Cuba.

Hablando de la Habana, dice que la producción ha aumentado allí mucho, observándose lo mismo en el resto de la isla.

Añade que la situación económica de aquella región de América ha mejorado mucho.

El gobierno americano declara que no ha recibido nota alguna de las potencias acerca del libre comercio en Filipinas.

La comisión de negocios extranjeros del Senado se ha declarado favorable al convenio de la Paz del Haya.

En Jumilla ha habido un motín a causa de los consumos.

Los amotinados apedrearon el edificio del Ayuntamiento, rompiendo los cristales y haciendo disparos de revólver.

Cortaron la línea telegráfica e hicieron resistencia a los guardias civiles.

La noticia fué comunicada al Gobierno civil por el alcalde de Yecla.

El Gobernador ha ordenado que saliera la guardia civil de Yecla para sofocar el motín.

Ignóranse más detalles.

Ha sido nombrada la comisión encargada de redactar los reglamentos definitivos para los cuerpos de secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales. La componen: el conde de Esteban Collantes, D. Luis Maldonado y Ocampo, don Fernando Mellado, D. Camilo Pozzi, Don Francisco Ruano, D. José Velarde, D. Rafael Solego, dos diputados designados por la Diputación de Madrid, dos concejales nombrados por el Ayuntamiento de la corte y Don José Lon, como secretario.

En Barcelona, dos franceses han timado a una señora habitante en la calle del Arco

del Teatro, setenta obligaciones del ferrocarril de Francia, ocho del de Almansa y otras tantas de la Deuda municipal, dejándole otros papeles sin valor.

La dirección general de Correos ha puesto en conocimiento del público que habiendo manifestado la administración francesa no poder servir de intermediaria por ahora para transmitir valores declarados a las colonias inglesas, Guayana Británica, islas Malvinas (Fakland), Cambiz, Hong Jamaica, Sagos, Santa Elena, Terranova, Trinidad y Tortosa (Antillas) y las islas Lewar (Antigua Dominica, Montserrat, Nevis, San Cristóbal e islas Vírgenes) se suspenda hasta nueva orden la admisión de valores para dichas colonias.

Ha dado principio la instalación de la red telefónica en Zamora.

Comunican de San Sebastián que se han dado de palos dos periodistas, uno redactor de El Correo de Guipúzcoa y otro de La Unión Vascongada.

LA RESISTENCIA AL PAGO DE LOS TRIBUTOS

Presididos por el Sr. Paraiso, se reunieron anoche, a las diez, los individuos que constituyen la comisión permanente de la «Unión Nacional», adoptando, por unanimidad, los siguientes gravísimos acuerdos:

Darse por constituida dicha junta directiva. Dirigir una comunicación oficial a todos los organismos, y especialmente a la Liga de productores, rogándoles que se adhieran a este movimiento.

Dirigir una circular a todos los organismos adheridos a la Asamblea, dándoles conocimiento de los acuerdos y necesidad de poner en ejecución inmediata aquellos que dependen de la voluntad del país.

Muy especialmente se ordenará la aplicación inmediata, antes de que empiece la recaudación voluntaria del próximo trimestre, de la base aprobada por la Asamblea, y que dice así: «Los organismos aquí representados declaran que aplicarán el más procedente y cooperarán a su éxito, con arreglo a las instrucciones del centro directivo, comprometiéndose a seguirlos lealmente y apoyar a los candidatos de la «Unión Nacional», en el caso de que en lo futuro resultase la lucha electoral uno de los medios elegidos.»

En cuanto al presente, la Asamblea declara que, dada la conducta del gobierno, no abe esperanza alguna y que procede aplicar desde luego respecto de los procedimientos más radicales y expeditivos.

EXÁMENES Y MATRÍCULAS

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Fomento dictando

reglas para las matriculas y exámenes en las Escuelas Normales.

El examen de ingreso se solicitará en los meses de Enero y Junio, la matrícula en las primeras quincenas de Septiembre y Febrero y los exámenes de grado en la primera quincena de Febrero y Junio.

EL MERCADO DE VALLADOLID

(DE AYER)

Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 a 47'50 reales las 94 libras (27'02 a 27'31 pesetas los 100 kilos ó 21'33 a 21'56 pesetas hectólitro), y 200 de centeno a 32 reales fanega. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'50 a 46'75 reales las 94 libras; (26'88 a 27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'22 a 21'33 pesetas hectólitro.)

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo a 36 reales fanega; cebada, a 28; avena, a 19; algarrobas, a 34; garbanzos, a 180; lentejas, a 40.

Patatas a 1'25 pesetas arroba.

Harina extra, 1.ª, a 17 reales la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; idem de todo pan, superior a 16 1/2; id. de 2.ª, a 15 1/4; idem de tercera, 14 1/4; id. tercerilla, a 9 1/2.

Harina de cuarta a 16 reales fanega, sin saco; comidilla, a 11; salvados, a 8, abijas, a 22; triguillo, a 16.

Cartas de la provincia

Para su imitación

Un respetable amigo y subscriptor nos remite copia del bando publicado por el Alcalde de Aldeanueva de Figueroa.

Merece nuestro aplauso tan digna autoridad local que sabe velar por la moral pública, como lo demuestra en el bando que transcribimos gustosos.

Dice así:

«D. Antonio Calvo Escribano, Alcalde Constitucional de esta villa de Aldeanueva de Figueroa.

Hago saber: Que repetidas veces tiene ordenada esta Alcaldía por mandato expreso de las Ordenanzas Municipales por las cuales se rige este vecindario; que durante la celebración de la Santa Misa y demás actos religiosos, se prohibe expresamente estar sobre y junto a las paredes de la Iglesia parroquial, distrayendo a los concurrentes al culto con su presencia, conversaciones, voces, juegos, etc., y si a la primera invitación de la autoridad, no entrasen debidamente en la iglesia ó se alejasen de ella de modo que no interrumpen, serán castigados

con arreglo a la Sección 3.ª, cap., texto y libro 2.º del Código penal vigente.

Con igual pena incurrirán los que durante dichos actos se entretengan en jugar públicamente en cualquiera de los juegos de mero pasatiempo ó de interés de los conocidos en este país.

Igualmente se prohíben por el artículo 25 de las mismas ordenanzas, las canciones obscenas, blasfemias, alborotos, escándalos y cualquiera otras manifestaciones en pugna con la moral y las instituciones ó que puedan alterar el reposo ó la tranquilidad de los vecinos.

Todas estas disposiciones saben los vecinos están prohibidas en otras Ordenanzas, pero apesar de ello se vienen quebrantando y estoy dispuesto desde esta fecha no tolerar dicho abuso bajo ningún pretexto, a cuyo efecto castigaré severamente a los contraventores, sometiéndoles a la multa gubernativa a que se hagan acreedores ó en otro caso a la acción de los tribunales si la falta ó delito a ello diere lugar.

Lo que hago pú lico por medio de este edicto a fin de que ninguno alegue ignorancia. —Aldeanueva de Figueroa, 10 de Enero de 1900.—El Alcalde, Antonio Calvo».

PODEÍS CURAR a vuestro hijo

¡Qué felicidad contemplar a niños que fueron endebles y raquíticos, cambiados en robustos y alegres criaturas por medio de la Emulsión Scott! Este remedio obra más en beneficio de los niños que todos cuantos medicamentos pudieran tomarse. Véase como ejemplo, el de un niño que crecía raquítico y desmedrado.

Hablando de él, su padre dice: Muy Sr. mío: No puedo menos que manifestar a V. para el uso que crea conveniente, que el que suscribe, habitante en Barcelona calle Arribau, 23, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente llamados José y Miguel, los cuales están obligados a tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia débil y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos. No me cansaré de alabar tan buena preparación, recomendándola como la salvación de los niños. —Queda de V. S. S. g. b. s. m., José Escá.



José Escá

Barcelona 10 de Marzo de 1899. Uno de los males que angustian más a los padres y son más difíciles de resolver, es la tendencia que el organismo de varios niños muestra a la extenuación, sin causa aparente que la motive. La Emulsión Scott es remedio infalible para este caso, en virtud de la asociación perfecta de sus componentes, el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina.

Su principal ventaja es que los niños no la consideran como medicina, sino como una crema, y esto contribuye a facilitar su administración.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

GRAN FÁBRICA DE ABONOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos MIRAT É HIJO SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-1900 ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS ESPECIALES PARA

VIÑAS, OLIVARES Y TODA CLASE DE

ABOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA

Certificados de importantes viticultores y olivares que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

Advertisement for ESTOMAGO ARTIFICIAL with a diagram of the stomach and descriptive text.

Reina estuviese en el convento. Las otras niñas eran de gentes humildes, la mayor parte huérfanas, que ó bien sus parientes ó algunas personas caritativas, ó bien las mismas monjas, mantenían en el convento. Estaban regando macetas. Reina estaba parada delante de una niña pálida que, sin moverse, se mantenía en pie, apoyada contra un árbol. Era aquella la misma niña que ya vimos en el vapor interesarse tan calurosamente por Lágrimas.

—Vamos, ven a correr,—le decía, reteniendo a duras penas sus piecillos inquietos, que parecían tener alas como los de Mercurio.—¿A que no me coges?

—¡Estoy cansada!—dijo la niña pálida.

—Déjala, Reina,—dijeron dos niñas que pasaban en este instante cerca de las otras, llevando entre las dos una maceta de alelías, como Santa Justa y Santa Rufina la Giralda.

—Déjala. ¡Si no le gusta correr! Nada le gusta: ni correr, ni jugar, ni hablar, ni comer, ni dormir. Nada le gusta sino no hacer nada. Oye, Lágrimas: ¿son en tu tierra todas tan pánflas?

La niña pálida, al oír esta salida hostil, se echó a llorar.

—¡Eh! ¡Ya la hemos hecho buena!—dijo una de las agresoras.—Esa es como la fuente del patio; no hay sino tocar a la llave, sea por el lado que sea, allá va el agua. Si Madre Socorro la ve llorar, ¡ya estamos frescas! ¡Jesús! ¡No llores, mujer, por María Santísima! ¿Qué te hemos hecho? Lágrimas... ¡Y qué bien te viene el nombre, y qué guitarra tan mal templada eres!

—¿Y yo en qué os ofendo que me queréis tan mal?—dijo la niña, sin dejar de llorar.

A las otras le dió tal coraje ver que no dejaba de llorar, que alternativamente se pusieron a decirle:

—Fuente de lágrimas.

—Valle de lágrimas.

—Mar de lágrimas.

—Chubasco de lágrimas.

—Lloras para que nos riñan, comadre llorona; pero no tengas cuidado, que conforme te coja las vueltas, le vacío el agua al bebedero de tu canario.

Al oír esta amenaza, Lágrimas se dejó caer en el suelo; su respiración se agitó con hueco

Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS
Redacción y administración
RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día
Día 20.—Sábado.—San Fabián, Papa; San Sebastián, mártir; San Máuro, Obispo, y San Eutimio, abad.
Se reza de los Santos Fabián y Sebastián, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.
Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y media privilegiada del rosario. A las cinco rosario y solemne Salve Dominicana.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen. Visita continua a la Santísima Virgen.
Por la tarde a las cinco rosario y Salve Carmelitana.
Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.
Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.
A las cinco reserva.

La guerra del Transvaal

PASO DEL TUGELA
Madrid 19, 10'30 m.
Números 45 y 48.

Londres.—Los ingleses ocupan a Montalico, que domina el vado del Podgieter.
El convoy se componía de unos 5.000 carros que ocupaban muchas millas. La caballería atravesó a nado el Tugela a pesar del tiro de enemigo, apoderándose de un pontón de la orilla opuesta.
Los boers levantaron su campamento.
Se vio desaparecer un carruaje. Acaso iba en él Joubert.
Buller se instaló en una granja, cuyo propietario ha desaparecido.
Buller ha dado orden enérgica e instrucciones a las tropas.
Dice en su orden: marchamos en socorro de Ladysmith, no retrocederemos.
Ha sorprendido en Londres la retirada de los boers de las defensas del Tugela.

LA BASÍLICA TERESIANA

Repullés y Vargas
El señor Obispo de Salamanca, que recuerda a los preiados españoles del siglo XVI, en su afán por que el arte proclame las grandezas de la religión y en la inquebrantable voluntad para dar cima a grandes obras, concibió la idea de erigir un

templo digno de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes, al lado del convento que guarda los restos de la Santa, y encomendó el proyecto al Sr. Repullés, que ha dado forma a la idea del ilustre Obispo.

Hé aquí la brevísimas descripción que de su proyecto hace el Sr. Repullés:
Consta de tres naves con un crucero y ábside, en el fondo del cual se halla la capilla para el corazón de la Santa; entre los contrafuertes de los muros laterales se sitúan capillas, y la entrada está precedida de un pórtico y flanqueada por dos torres. Cuatro de éstas más elevadas rodearán el cimborrio del crucero. La longitud total será de 76 metros, y el ancho, comprendidas las tres naves, de 23, teniendo las capillas laterales 4'50 de profundidad.

Hace pocos días tuve el gusto de ver el desarrollo de este proyecto en una colección de planos que figurarán en la próxima exposición de París. Todas las galas del estilo gótico contribuyen al más entusiasta homenaje que pueda tributarse a la Santa. De su expresión en dibujos magistrales, es poco cuanto se diga. Seguramente obtendrán en el gran certamen la acogida que merecen y con ella un nuevo y solemne testimonio del talento del Sr. Repullés y Vargas.
El Obispo de Salamanca, insigne restaurador del culto de nuestros santos, desplega un celo incansable para allegar recursos con que erigir el templo, cuyas obras van muy adelantadas, y el Sr. Repullés tendrá la fortuna de ver realizado su grandioso proyecto que contemplan con simpatía los devotos y admiradores de la santa escritora en todo el mundo.

F. ALCANTARA.
(De El Imparcial.)

Audiencia provincial

Sección 1.ª
Causa procedente del juzgado de Béjar por el delito de lesiones. Procesado Salustiano Calleja, ponente Sr. García, letrado, Sr. Guerreira y procurador Sr. Pelo.
Sección 2.ª
Causa procedente del juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de lesiones. Procesado Victoriano Almaraz y dos más; ponente Sr. Junquera, letrado Sr. Arocs y procurador Sr. Durán.

Salamanca

El diputado a Cortes por esta capital D. Luis Maldonado y Fernández Ocampo, ha sido nombrado, por la Dirección general de Administración local, individuo de la Comisión que ha de redactar los reglamentos definitivos por que se han de regir los cuerpos de Secretarios de las Diputaciones y Contadores de fondos provinciales y municipales.
Le ha sido concedido mes y medio de licencia a la maestra de la escuela de párvulos de esta capital, doña Bonifacia Gertrudis Ferro.

El Comandante de caballería, Juez instructor de la Capitanía general de Valencia en la plaza de Cartagena, comunica que estando formando la causa contra los soldados Emilio Ros y José Elivar Ruedas, por haber quedado en tierra al regresar del ejército de la isla de Filipinas, se presenten en aquella Capitanía antes de veinte días.

Después de penosa enfermedad, ha muerto en Machacón, su pueblo natal, el padre de nuestro querido amigo D. Isidoro García Barrado.
Reciba la familia nuestro pésame.

A 688'90 pesetas asciende la cantidad pagada por el Ayuntamiento de Alba de Tormes por las obras ejecutadas en el Ayuntamiento de aquella villa.

El Regente de esta Escuela Normal anuncia que los lunes, miércoles y sábados, son los destinados a hacer la matrícula de las escuelas graduadas.

Los que sean pobres, lo acreditarán con el documento correspondiente.

El conocido Procurador de los Tribunales D. Julián Rodríguez avisa a sus numerosos amigos que desde el 1.º de Febrero próximo traslada su domicilio de la calle de San Pablo a la del Consuelo número 26.

Ayer no se registró ningún nacimiento en este registro civil.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 19
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 705'74 mm.
Temperatura máxima, al sol, 15'4.
Idem máxima a la sombra, 7'6.
Idem mínima, -2'4
Idem a la hora de la observación, 1'6
Dirección del viento, N. O. ventolina.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 895'50 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 1670'40; id. id. del Puente, 933'45.

REGISTRO CIVIL

Día 18
Defunciones

Pedro Quiroga García.
Hé aquí el balance de las operaciones de contabilidad municipal verificadas por cuenta del Presupuesto de 1899 a 1900, desde 1.º de Julio a 31 de Diciembre último en el Ayuntamiento de Salamanca.

Ingresos.—Propios, 6.169'67 pesetas; Impuestos, 22.989'60; Beneficencia, 78'75; Instrucción pública, 39.266; Extraordinarios, 202'96; R-cursos legales, 420.425'25. Suma, 489.133'23.
Pagos.—Gastos del Ayuntamiento, 870.882 pesetas; Policía de seguridad, 25.559'91; Policía urbana y rural, 57.846'53; Instrucción pública, 51.236'71; Beneficencia, 7.848'02; Obras públicas, 52.850'49; Corrección pública, 1.714; Cargas, 202.035'49; Imprevistos, 2.952'16. Suma, 489.132'13.
Resumen.—Importan los ingresos, 489.133'23 pesetas; Idem los pagos, 489.132'13. Existencia en caja en 31 de Diciembre, 1'10.

Se han designado los siguientes días para los exámenes de renovación de licencias ministeriales.
Mes de Febrero: día 15.
Mes de Mayo: día 17.
Mes de Agosto: día 17.
Mes de Noviembre: día 15.
Los señores Sacerdotes que tengan necesidad de presentarse al Sínodo, se servirán avisarlo a la Secretaría de Cámara con ocho días de anticipación, por lo menos, a la fecha en que aquél ha de celebrarse.

LA BULA

Advertencia sobre las gracias y facultades de la Santa Bula de Cruzada en el presente Año Santo

Hé aquí lo que sobre tan importante asunto leemos en el *Boletín Eclesiástico* de Toledo:
«Habiendo consultado a la Santa Sede Su Eminencia Reverendísima sobre si debían o no considerarse subsistentes en España durante el Año Santo las gracias y facultades de la Bula de Cruzada, se le ha dicho en contestación que «Su Santidad, atendidas las especiales circunstancias de España, y las razones aducidas, se había dignado, *ex speciali gratia in exemplum non afferenda*, declarar subsistentes en toda su integridad las indicadas gracias y facultades.»
Es una prueba más del paternal afecto con que Su Santidad distingue a nuestra patria.

(Del Boletín Eclesiástico.)

UNA FELICITACION

Por referirse a un amigo nuestro, que se firmó con el seudónimo *Licenciado Bolanegra* en un trabajo publicado en EL LABARO, con el título *Salamanca a vista de pájaro*, trasladamos con mucho gusto la siguiente carta del Sr. Fernández Villegas a El Adelanto.

Dice así:
«Sr. Director de El Adelanto.
Mi querido amigo: Tenga usted la bondad de dar traslado al Licenciado Bolanegra, de los presentes renglones.
Le da gracias anticipadas su afectísimo amigo.—F. F. Villegas.
He leído, señor de Bolanegra, el librito que acaba usted de dar a la estampa, intitulado *Salamanca a vista de pájaro*, y me quiero que se me cueza el pan sin dar a usted y al tío Golo Talamanco mil parabienes; a él por haber sacado de su magin las

sabrosas razones del libro, y a usted por haberlas puesto en una prosa adobada con las sales de un ingenio genuinamente castellano.

Bien se echa de ver, señor Licenciado, que sabe el alcañorro Talamanco dónde le aprieta el borceguí y que es usted de los que han gastado mucho aceite y no en sus pasos... ¡Díeran Dios que abundasen ahí y fuera de ahí, escritores que meneasen la pluma con la gallardía y gentileza con que la mueve el Licenciado Bolanegra! Limpiaríase entonces nuestra rica y expresiva habla de tanta lentujuela y de tanta falsa pedrería como ahora, en vez de adornarla y enaltecirla la abigarran y desnaturalizan. Ya lo dijo Maseg Pedros, autoridad sin paraja en lo tocante a la disciplina del estilo y al arte del lenguaje. «Convienes el canto llano, sin meterte en contrapuntos que se suelen quebrar de puro sotiles.»

Digo que es pájaro de cuenta en la ornitología literaria, quien como usted sabe cantar tan claro y con tanta gracia, cantatas que debieran aprender de coro cuantas personas, con poder para ello, quieran, ya que no devolver a Salamanca sus antiguos esplendores, urbanizar sus calles, plazas y callejuelas y sanear su ambiente infeccional por causas que hasta el más romo percibe.

Bien, muy bien por el tío Talamanco y por el Licenciado Bolanegra. Y si alguien dijere en tono desdeñoso que *Salamanca a vista de pájaro*, es un libro pequeño, podrá contestársele con copia de ejemplos, que en Literatura vale más la calidad que la cantidad que, como diría el tío Golo, chica es la abeja, pero dulcísima la miel.

ZEDA.

La "Basílica Teresiana,"

Sumario del último número correspondiente al día 15:

I. Santa Teresa de Jesús en el siglo y ante las Cortes del reino (conclusión), Fermín Hernández Iglesias.—II. En la cumbre de Miramar (Mallorca) (poesía), Fr. Restituto del Valle Ruiz, Agustino.—III. El devoto de la Virgen del Carmen, instruido en los privilegios y obligaciones del Escapulario, Fr. Eusebio de la Asunción, Carmelita descalzo.—IV. El constipado de un librepensador (cuento), J. D. B.—V. Lo Pelegrinat (poesía), J. Verdagué.—VI. Fábula inglesa, Mariano Domínguez Berrueta.—VII. Crónica.—VIII. Donativos para las obras de la Basílica Teresiana.
GRABADOS.—I. Salamanca: Patio del Colegio del Arzobispo (Irlandeses).—II. Salamanca: Fachada principal de la iglesia de Sancti-Spiritus.—III. El Arbol de Navidad.

LOS JURADOS

Partido de Vitigudino

Como Jurados y Supernumerarios, comparecerán ante esta Audiencia y su Sala de Vistas los días 1.º, 2 y 3 de Marzo próximo, a las diez de su mañana a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer en las causas seguidas contra Esteban Mansilla y otro, por incendio; Cayetano García del Arco y otros por igual delito y Salvador Gabriel Sánchez y otros por homicidio.

Jurados

Cabezas de familia
D. Francisco Bogaz Martín, Ahigal de los Aceiteros; D. Juan Garrido Caballero, Aldeavilla de la Ribera; D. Juan Antonio Benito del Arco, Ciperez; D. Marcelino Hernández Montes, Cabeza del Caballo; D. Manuel Victor Holgado Tapia, Cubo de Don Sancho; D. Francisco Pérez Rebollo, Fregeneda; D. Ricardo Romo Villarón, Hinojosa de Duero; D. Bernardo Manzano Vicente, Yecla; D. Gaspar Grandes Montes, Lumbrales; D. Santiago García y García, Masueco; D. Juan Francisco García Hernández, Milano; D. Vicente Sánchez Estevez, Olmedo; D. Luciano Martín Escudero, Sanfelices de los Gallegos; D. Francisco Centeno López, Sobradillo; D. Gabriel Hernández Sevillano, Valsalabroso; D. Domingo Martín Vicente, Villabuenas; D. Sebastián García Garzón, Villavieja; D. Gregorio Martín Sánchez, Vitigudino; D. Juan Ballesteros García, id; D. Tomás Estevez Romo, Hinojosa de Duero.

Capacidades

D. Antonio Simón Ayuso, Ahigal de los Aceiteros; D. Jesús Agudo Sánchez, Baños de Bárez; D. Gregorio Román Sánchez, Barruecopardo; D. José Manuel del Arco Puente, Bogajo; D. Santiago Pérez Vicente, Cereza; D. Valentín Barrientos Amador, Lumbrales; D. José Borrego Borrego, id; don Domingo Hernández Medina, id; D. Pedro Murga López, id; D. Perfecto Holgado López, Sanfelices; D. Ricardo Velasco Martín, id; D. Lino Sánchez González, Saucedo; D. Eulogio García Carretero, id; don Severiano Ledesma Fernández, Vitigudino; D. José Carranza Sánchez, id.

Supernumerarios

Cabezas de familia
D. Florentino Alonso Avila, Salamanca; D. Juan Mirat Moreno, id; D. Francisco Lastras Hernández, id; D. Gaspar Garrido García, id.
Capacidades
D. José Castiño Rodríguez, Salamanca; D. Claudio Montes de Tapia, id.

DEL DIA

Terminada la labor de la Asamblea de Valladolid, digamos algo de lo que nos parece todo eso.
Han ido allí muchos hombres de mala oratoria pero de buena voluntad, creyendo firmemente que con su honrada y sincera unión se podría arreglar algo este bello país.
Y han ido tal vez otros con el propósito no solamente de restaurar la patria, sino también de emprender un camino que, digan lo que quieran, es esencialmente político.

Bien claro lo dijo el representante que pedía la Convención nacional, y todavía más bruscamente expresó el pensamiento el que acabó su discurso diciendo «caiga lo que caiga», y el que propuso echarse en brazos de un partido democrático.
Aquí todos sabemos perfectamente lo que significan todas esas palabras.

La labor simpática de las Cámaras y de todo el que quiere hacer algo en bien de las respetables clases productoras o contribuyentes y, en general, de todo el pueblo trabajador, vendría pobremente a desvirtuarse perdiendo todo ese influjo, algo artificial que hoy todavía ejercen tan atendibles organismos, desde el momento en que la política, tan maldecida por comerciantes, industriales y labradores dejara caer sobre las Cámaras de Comercio, la larva de sus microbios, las gotas de su veneno.
Le hablarían de las Cámaras como de los comités de los partidos, y francamente para esto no necesitaba molestarse a nadie.

No, aquí no hace falta un partido nuevo aunque fuera un partido paradisiaco o celestial; los partidos nos han traído a este purgatorio y desde el primero hasta el último, el pueblo español los aborrece y hace bien.
Unos con guerras civiles estériles y sangrientas, otros con trastornos y confiscaciones vergozosas, otros con ventas y desastres, los partidos han perdido a España.
No queremos más.

Más telegramas

MAS LIBERTADOS
Madrid 19, 2 t.
Núm. 78.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Manila dando cuenta de que en el Bolinar han llegado varios prisioneros libertados: 6 oficiales, 55 soldados, 11 religiosos y tres particulares.

PARAISO AFONICO
Madrid 19, 2'15 t.
Núm. 58.

Zaragoza.—Ha llegado el señor Paraiso completamente afónico.

Le esperaban comisiones de la Cámara de Comercio y otras personalidades que le acompañaron a su domicilio.
Viene satisfecho.

NUEVO RECTOR.—INEXACTO
Madrid 19, 2 t.
Núm. 79.

Hoy hay puesto el Ministro de Fomento a la firma de la Reina el nombramiento de Rector de la Universidad de Sevilla a favor del catedrático de aquella facultad de Derecho don Manuel Laraña.

Por algunos periódicos ha circulado la burda especie de haberse acordado el traslado a otra diócesis del señor Obispo de Barcelona.

Oficialmente se desautoriza semejante invención.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL
Madrid 18 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	69'00	69'10
Idem fin de mes.	69'10	69'10
Idem exterior.	75'70	77'60
Idem deuda amortizable.	77'60	100'60
5 por 100 de Aduanas.	100'60	81'30
Billetes hips. de Cuba, 1886.	81'30	68'05
Idem, id. de id., 1890.	68'05	87'50
Empréstito de Filipinas.	87'50	500'00
Acciones del Banco de España.	500'00	432'00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	432'00	25'05
París a ocho días vista.	25'05	00'00
Cambios sobre Londres.	00'00	68'20
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	68'20	

MENCHETA.
Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.
Plaza de Carvajal, núm. 5
Teléfono núm. 4



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

17, CORRILLO, 17

AVISO

Nadie debe vestirse sin antes visitar la especial casa.

SASTRERIA MODELO
17, CORRILLO, 17

Los exigentes la reclaman.... por ser casa de primer orden en las

CONFECCIONES y tener cortadores sastres de los de la escuela moderna.

CAPAS
LAS MAS ELEGANTES SE CONFECCIONAN EN LA

SASTRERIA MODELO SOLAMENTE

VER
BONITA EXPOSICIÓN
EN GÉNEROS DE INVIERNO

17, CORRILLO, 17.—SALAMANCA —

TELEFONO 107

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

COMO FUIDIFICANTE, ESPECTORANTE Y QUITAR LA TOS

CARAMELOS PECTORALES
DEL MÉDICO SALAS

A 1'50 PESETAS CAJA

Depósito en Salamanca.—D. Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corrillo, 22.
Venta en las buenas farmacias de España

SE ARRIENDA bien toda ó parte de la casa de la calle de la Rua, números 19 y 21, de mucho fondo, con dos patios, gran corral, un aljibe, dos pozos, tres bodegas, dos portales y amplios locales para almacenes. Razón en el 21.

OFICIALAS

Se necesitan oficialas y aprendiza empacadoras para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

ANUNCIO

En Cañizal se vende un armonium con cinco octavas, transpositor, de excelentes voces, muy bien conservado, se dará barato; dadas las dimensiones del aquel templo, se desea tomar otro mayor; para informes dirigirse al señor cura párroco de aquella iglesia.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los jueves y domingos

Llega de Medina á las 6'15 tarde.
Sale para Lisboa á las 6 21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes

Llega de Medina á las 3'8 mañana.
Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'35 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia á las 9'26 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 2'50 tarde.

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los miércoles y sábados

Llega de Lisboa á las 8'58 mañana.
Sale para Medina y Paris á las 9'05 idem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los lunes

Llega de Lisboa á las 10'32 de la noche.
Sale para Medina á las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías Discrecional
Sale para Medina á las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías Discrecional
Llega de Medina á las 5'05 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 9'25 noche.
Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Sale para Astorga á las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajero—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes —Discrecional

Sale para Zamora á las 6'40 mañana.

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET
Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el desarrollo de los microbios, cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las píldoras «antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre los elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones pulmonares y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. —RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y parador» modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada, espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario á todo, evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu, hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Broch Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios Depósito: Capellanes, 1.ª, Madrid.



SE HA PUESTO Á LA VENTA,
EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Veintim años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo su eficacia. Sin duros.—P.asco. 11 rs.

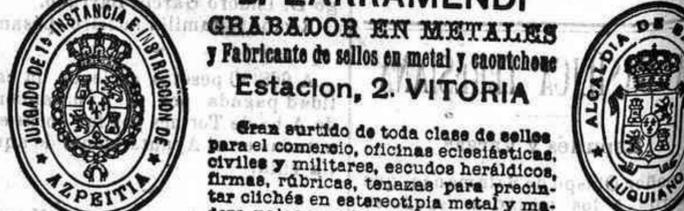
NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

LITOGRAFIA DE A. PINTO
— ARROYO DEL CARMEN, 15 —

Cartas comerciales desde SEIS PESETAS resma; sobres y facturas desde SIETE PESETAS millar.
Apuntes universitarios á precios baratísimos y los mejores publicados hasta la fecha.
SE NECESITAN APRENDICES

3 PTAS. **BUCALINA** 3 PTAS.
× frasco ×

ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1, duplicado
De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36



B. LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
y Fabricante de sellos en metal y caontchone
Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hoctias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Leopoldo García, guapoleonero, antigua casa de los ALGAREBS, fundada el año 1886.

